



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

15-10-71961

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la Directora del Área Enseñanza informa que por error se procedió a dar de alta como alumna vocacional a la Srta. María José Cavallo, DNI 22.247.109 en lugar de la Srta. María José Cavallo, DNI 32.863.949;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 1 a la 12;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 13) y Vigilancia y Reglamento (fs.14);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar el acta 00005 00346, de fecha 20-11-2009; en el sentido de anular la inscripción de la Srta. María José Cavallo, DNI 22.247.109.-

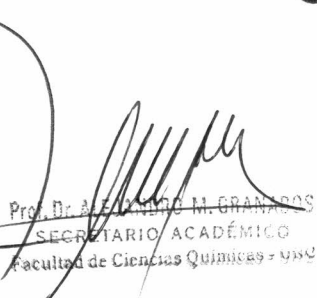
Artículo 2º: Dar de alta como alumna vocacional a la Srta. María José Cavallo, DNI 32.863.949 e inscribirla en la asignatura Toxicología y asentar la calificación de 5.50 (cinco c/50) puntos como nota final.-

Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS CATORCE
DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-**

RESOLUCIÓN Nº

352


Prof. Dr. A. E. J. M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VERA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC